

FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03

Proceso: Gestión Integrada

Fecha de Aprobación: 21/03/2017



	ACT	ΓA No. 1	
Proceso: Comité d	de Currículo		
Unidad Académic	a y/o Administrativa: Comité de Cui	rrículo FAMARENA	Hora de Inicio: 12:00 m
Motivo y/o Evento: Reunión Comité de Currículo FAMARENA		Hora de finalización: 2:00 p.m.	
Lugar: Sala de Jun	tas de Decanatura		Fecha: 07 de marzo de 2018
	Nombre	Cargo	Firma
	Maritza Torres Carrasco	Coordinadora Comité de Currículo	ASISTIÓ
	Carlos Yesid Rozo Álvarez	Representante de Administración Ambiental	NO ASISTIÓ
	Rodrigo Rey Galindo	Representante de Administración Ambiental	ASISTIÓ
	Carlos Flórez	Representante de Administración Deportiva	ASISTIÓ
	Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento	Representante de Ingeniería Ambiental	ASISTIÓ
Rose Marie Aldana Boutín Miguel Ángel Piragauta Aguilar Néstor Gutiérrez Raúl Giovanni Bogotá Janneth Pardo Pinzón	-	Representante de Ingeniería Forestal	-
	Representante de Ingeniería Topográfica	ASISTIÓ	
	Representante de Ingeniería Sanitaria	ASISTIÓ	
	Representante de Tecnología en Gestión Ambiental	ASISTIÓ	
	Raúl Giovanni Bogotá	Representante de Tecnología en Saneamiento Ambiental	ASISTIÓ
	Janneth Pardo Pinzón	Representante de Tecnología en Levantamientos Topográficos	NO ASISTIÓ
Elaboró: Nidia Ma	rín Castrillón	Visto Bueno del Acta: Maritza	Torres Carrasco

OBJETIVO:

Revisión general del trabajo realizado durante el segundo semestre del año 2017, con el fin de identificar las actividades pendientes y las proyecciones para el presente semestre.



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	SIGL
Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	Saterna Integrado

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Verificación del quórum
- 2. Presentación de información sobre las actividades adelantadas por el Comité durante el II Semestre del año 2017.
- 3. Presentación general de la nueva Coordinación del Comité y proyecciones para el I Semestre de 2018.
- 4. Observaciones y varios.

Este orden del día contó con la aprobación de los miembros del Comité, participes de la reunión.

DESARROLLO:

1. Verificación de quórum

Una vez instalados los miembros del Comité de Currículo de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales - FAMARENA en la sala de juntas de la Facultad y, verificado el Quorum deliberatorio y decisorio conformado por su Coordinadora Maritza Torres Carrasco, y los docentes: 1) Rodrigo Rey Galindo Representante de Administración Ambiental, 2) Carlos Flórez Representante del Proyecto Curricular Administración Deportiva, 3) Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento Representante del Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental, 4) Rose Marie Aldana Boutín Representante del Proyecto Curricular Ingeniería Topográfica, 5) Miguel Ángel Piragauta Aguilar Representante del Proyecto Curricular Ingeniería Sanitaria, 6) Néstor Gutiérrez Representante del Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental, y 7) Raúl Giovanni Bogotá Representante del Proyecto Curricular Tecnología en Saneamiento Ambiental, se da inicio a la primera sesión, Semestre I - 2018.

2. Presentación de información relevante sobre las actividades adelantadas por el Comité durante el II Semestre del año 2017.

Para el desarrollo de este segundo aspecto, estaba prevista la participación de la profesora Janneth Pardo (coordinadora del Comité durante el año 2017) quien por dificultades de último momento no pudo asistir a la reunión. En este contexto, los participantes asumieron la responsabilidad de revisar y en discusión colectiva presentaron los aspectos generales asociados a la correspondiente información.

Los participantes en la reunión solicitan:

a) Información sobre los comentarios a propósito del Proyecto Universitario Institucional –PUI, obtenidos de las reuniones realizadas en las plenarias de la Facultad y en las reuniones de los proyectos curriculares (revisión y entrega de los documentos de trabajo producidos para lo pertinente).



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03
Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017
	21,00,201,



b) El envío de una comunicación al Consejo de Facultad, requiriendo información del avance del Consejo de Facultad sobre el Acuerdo 038 entregado a finales del año 2017 y a la vez, solicitar que sean invitados algunos representantes, a la revisión final de este documento (propiciar debate).

3. Presentación general de la nueva Coordinación del Comité y proyecciones para el I Semestre de 2018.

Para el desarrollo de este aspecto la profesora Maritza Torres, introduce la discusión presentando: a) las actividades pendientes por desarrollar y b) otros asuntos a resolver por parte del Comité. Las primeras organizadas en una tabla que se propone a los participantes, como base para avanzar en la definición del Plan de Acción y que se presenta a continuación.

ACCIONES	ACTIVIDADES PENDIENTES	REQUERIMIENTOS
	Misión-visión de la Facultad	PEP actual en PDF, Facultad y proyectos.
De carácter estratégico para la	Coherencia entre el modelo pedagógico de la Universidad, Facultad y Proyectos Curriculares	PEP actual de cada proyecto.
Facultad Resoluciones de Consejo Académico y Ministerio, vigentes para proyectos curriculares. (Planes de estudio y proyectos)	Resoluciones que han sido emitidas por el Consejo Académico acerca de los proyectos curriculares y sus planes de estudio vigentes.	
	Revisión de PEP de cada proyecto	PEP actual de cada proyecto. Cuadro comparativo de los PEP.
De carácter estratégico	Homologaciones	Plan de homologaciones de cada proyecto curricular.
para los proyectos curriculares	Electivas que se están ofertando y no han sido aprobadas	Documentos de aprobación de electivas.
	Revisión de materias transversales	Resolución 053 de 2011
	Actualización de Syllabus	Syllabus actual
Otros	Revisión del PUI de la Facultad de Ingeniería	Documento.
	Doctorado	



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	SIG
Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	Sistema

Una vez presentados los contenidos de la Tabla por parte de la Coordinación del Comité, los participantes iniciaron un ejercicio de revisión y discusión, sobre cada uno de los aspectos considerados indispensables para su desarrollo y proyecciones. Esto con el fin de precisar los detalles de las actividades y definir las competencias y responsabilidades, tanto por parte de cada uno de los proyectos, como de otras instancias de la Facultad y de la Universidad. Desde este ejercicio se obtuvieron las siguientes proposiciones:

En lo concerniente a las acciones de carácter estratégico para los proyectos curriculares:

- a) Agregar el syllabus, teniendo en cuenta la prioridad de actualización de acuerdo con los requerimientos de la Facultad y de los correspondientes proyectos curriculares.
- b) Enviar por parte de los proyectos curriculares el Plan Educativo del Programa (PDF), teniendo en cuenta su importancia como insumo fundamental para desarrollar la actividad asociada a su lectura, análisis y proyecciones. (Está información debe ser enviada al correo institucional del Comité de Currículo).

En lo concerniente a otros aspectos incluidos en la tabla: Los participantes en la reunión acogen la idea de buscar una aproximación al equipo de trabajo de la propuesta de Doctorado que se viene preparando en la Facultad, para conocer sus avances y poder plantear los conceptos que el Comité maneja al respecto.

4. Observaciones y varios.

Frente a la búsqueda de información, acerca de los antecedentes históricos del Comité de Currículo, su conformación y sus funciones en la Facultad, que en la actualidad se viene trabajando (con el apoyo de la Secretaria) para avanzar en su documentación, los participantes en la reunión precisan que su origen está relacionado con la Resolución 452 de 2006 "Por la cual se crea el Comité Institucional de Currículo en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se asignan sus funciones" y, que además de los representantes de los diferentes Proyectos Curriculares de la Facultad, éste debe contar con la participación de un representante del Comité de Acreditación de la Facultad, teniendo en cuenta que el Comité de Currículo influye en muchos de los procesos de acreditación; razón por la cual se sugirió gestionar su participación.

Frente a las discusiones e inquietudes manifiestas en la reunión sobre los requisitos de los espacios académicos, los delegados afirman que en el Acuerdo 09 de 2006, esto está claramente definido así: "El Consejo de Facultad aprobará los requisitos de los espacios académicos a que haya lugar, previa recomendación del Consejo del Proyecto Curricular". Ante lo cual, los docentes cuestionan si los proyectos curriculares cuentan con la aprobación del Consejo de Facultad para cada requisito y plantean que, dado que el tema de requisitos presenta aún dificultades para su comprensión, definiciones y toma de decisiones, éste debe ser prioridad en el Plan de Acción del Comité para el presente año.

Para finalizar la reunión, la Coordinación del Comité informa que:



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	SIG
Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	Saterna in

- SIGUD V
- a) El Comité ya cuenta con una estudiante que asume la monitoria: Karen Poveda Castiblanco, que tendrá como responsabilidad el apoyo a los procesos de búsqueda de información, documentación y análisis que sean requeridos en el desarrollo de las actividades previstas por el Comité en su Plan de Acción.
- b) El Comité ya ha finalizado el proceso de selección de las monitorias, requeridas para: 1) las Cátedras de Contexto Ambiental, Francisco José de Caldas y Democracia y Ciudadanía y 2) los Comités de Currículo y de Investigaciones. En este sentido precisa que las monitorias que actualmente competen al Comité de Currículo deberán realizar un informe de actividades, el cual servirá de insumo a la definición de lineamientos generales, para la selección de esta monitoria el próximo semestre.

La coordinación comenta, además, la posibilidad de contar con la presencia del Decano en algunas reuniones que se requiera para información, y/o discusión de temas relevantes en los desarrollos y decisiones del Comité, según se juzgue conveniente.

Finalmente, se definieron algunos compromisos que quedaron como tareas para la próxima reunión del Comité, a saber:

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Envío del PEP actual de cada proyecto curricular	Representantes	Próxima reunión, 14 de marzo
Informe y creación de perfiles monitorias	Coordinadora y docentes de las Cátedras	Durante el semestre
Completar cuadro de actividades	Comité	Próxima reunión, 14 de marzo
Documentos comentarios reuniones –PUI, 2017	Coordinadora	Próxima reunión, 14 de marzo
Oficio de solicitud de información al Consejo de Facultad	Coordinadora	

Los representantes del Comité deciden que las reuniones del Comité queden establecidas para los miércoles (cada quince - 15 días), de 12:00 p.m. a 2:00 p.m. Esto de acuerdo con la disponibilidad de los delegados y el horario con el que se ha trabajado anteriormente. En este sentido, se propone la próxima reunión para el 14 de marzo del presente año.

Siendo las 2:05 p.m., se da por terminada la sesión.